

Manual de Instagram

Android





Manual de Instagram para Android

1ª edición: setiembre de 2015

Elaboración de contenido: Juan Diego Delgado Vargas.
Diseño gráfico y diagramación: Juan Diego Delgado Vargas.
Imágenes: Juan Diego Delgado Vargas.
Revisora de estilo: Ana María Sandoval Poveda.

Este material ha sido elaborado para el proyecto de la Vicerrectoría de Investigación Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica con licencia Creative Commons. Se autoriza la reproducción, la copia, la distribución, la transmisión y la adaptación de este manual en virtud de la licencia [Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 3.0 de Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/), siempre que se cite su autoría indicando la siguiente referencia:

Referencia

Delgado, Juan Diego. (2015). *Manual de Instagram para Android* [en línea]. San José: Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia. Recuperado de: <http://observatoriotecedu.uned.ac.cr/manual-instagram>



Contenidos

I Instagram

2 Otras características

3 Búsqueda de la aplicación

4 Descarga de la aplicación: desde el Play Store

5 Descarga de la aplicación: desde el sitio web

6 Creación de una cuenta

II Inicio y cierre de la sesión

12 Secciones

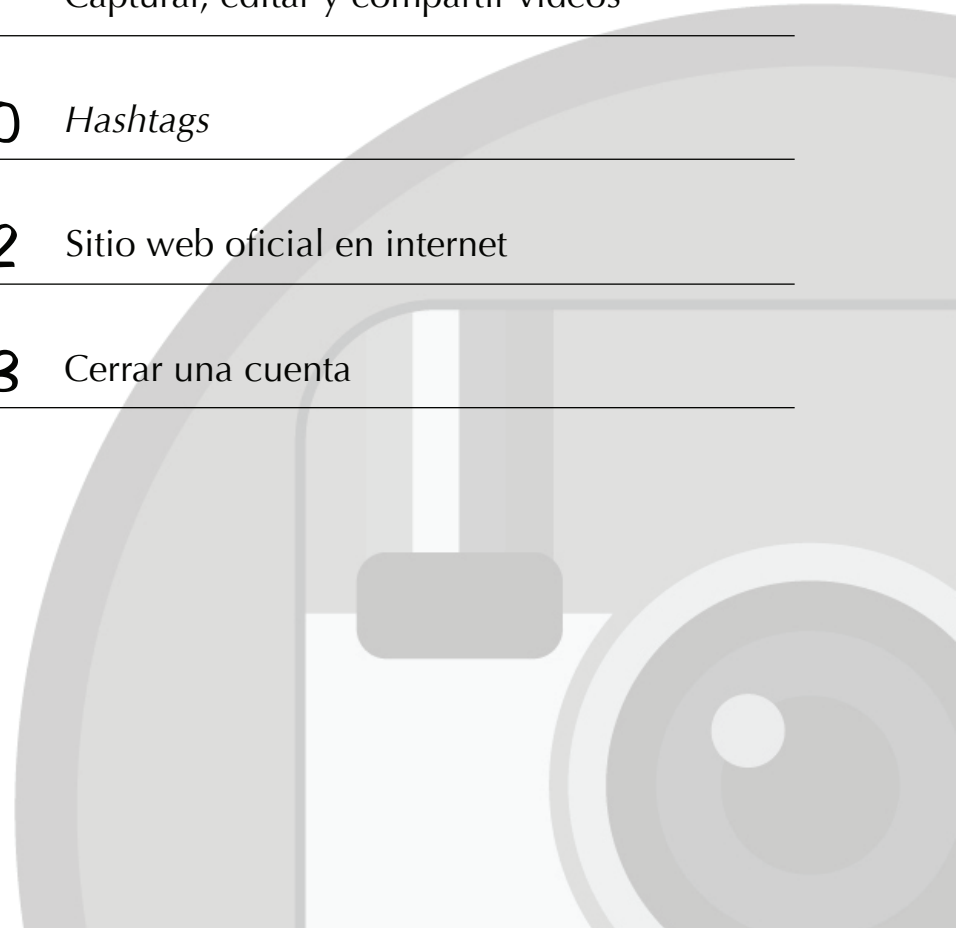
14 Capturar, editar y compartir fotos

17 Capturar, editar y compartir videos

20 *Hashtags*

22 Sitio web oficial en internet

23 Cerrar una cuenta





Instagram

Es una red social que cuenta con una aplicación gratuita creada para compartir fotos y videos. Se utiliza en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. El presente manual permite trabajar en Android.

Instagram permite a sus usuarios subir y capturar fotografías para personalizarlas mediante filtros y ajustes de imagen. Posteriormente, se pueden compartir con otros usuarios a través de la aplicación misma o en otras redes sociales, como por ejemplo: Facebook, Twitter, Tumblr, Foursquare y Flickr.

Con respecto a la captura de video, permite grabar y editar hasta un máximo de 15 segundos de duración. Después, en la edición, se puede personalizar con filtros, ajustes de imagen y además, elegir una imagen de portada.





Otras características

Algunas de las posibilidades que ofrece son las siguientes:

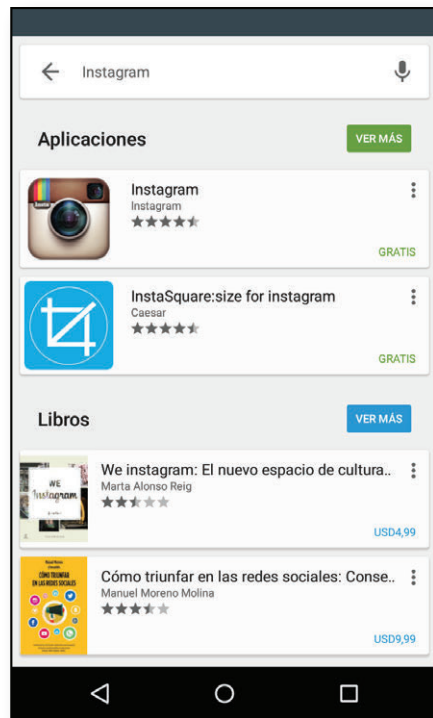
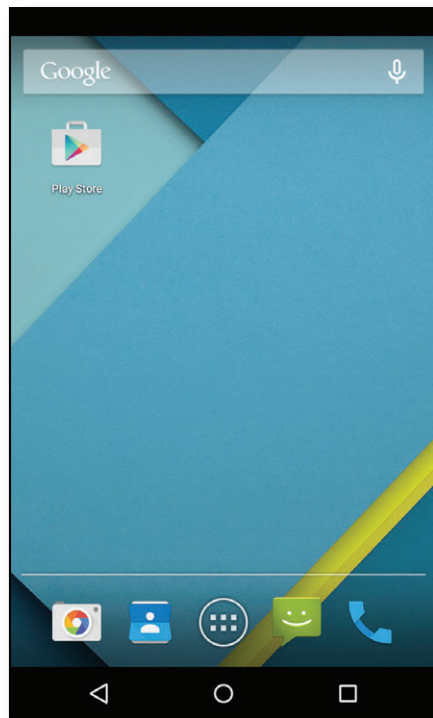
- Permite crear perfiles para personas y para empresas.
- Brinda la opción de comentar las fotografías y los videos publicados.
- Permite hacer menciones de usuarios y etiquetar usuarios y perfiles.
- Ofrece búsquedas de contenido por usuario, tema o palabras mediante el uso del *hashtag*.¹
- Como método de seguridad utiliza las insignias verificadas para evitar la suplantación de identidad y garantizar el acceso a perfiles auténticos. Su uso es muy común en perfiles de personajes públicos, artistas y marcas importantes.
- El encuadre de las fotografías y los videos capturados por medio de la aplicación es de 1:1 (cuadrado). Es decir, de 640x640 pixeles.
- Permite compartir fotografías y videos con encuadre horizontal y vertical.
- Brinda la posibilidad de crear diseños personalizados combinando hasta un máximo de 9 fotografías mediante la aplicación Layout.
- Cuenta con más de 25 filtros para personalizar las fotografías y más de 10 para los videos.
- Al compartir contenido se puede describir y agregar a un mapa de fotos utilizando geoetiquetas.
- Posee un icono *Me gusta* para declarar el gusto por el contenido publicado.
- Se debe ser mayor de 13 años para utilizar la aplicación.
- Es gratuita.
- Para utilizarla se requiere que el dispositivo tenga conexión a internet.
- Está disponible en más de 20 idiomas, entre ellos: español e inglés.

¹ Es un conjunto de caracteres precedidos por una etiqueta representada con el símbolo de número, gato o almohadilla (#) que se utiliza para destacar, categorizar y buscar contenido en torno a un tema.

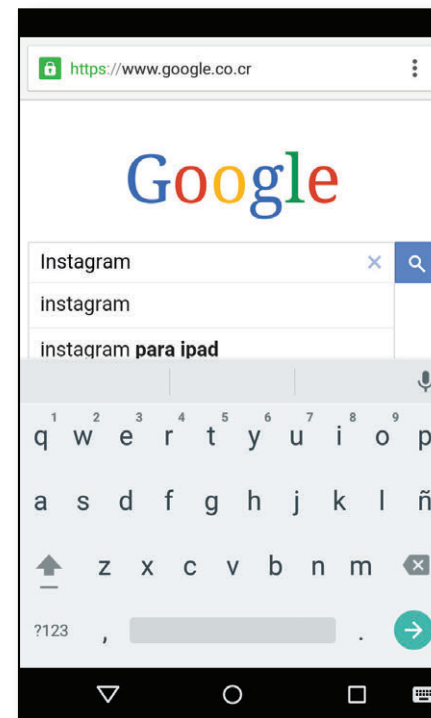


Búsqueda de la aplicación

La aplicación se puede encontrar directamente en el buscador de la aplicación Play Store digitando la palabra Instagram.



De igual forma, se puede acceder al sitio oficial de la aplicación por medio de internet, digitando la dirección <https://instagram.com>.





Descarga de la aplicación: desde el Play Store

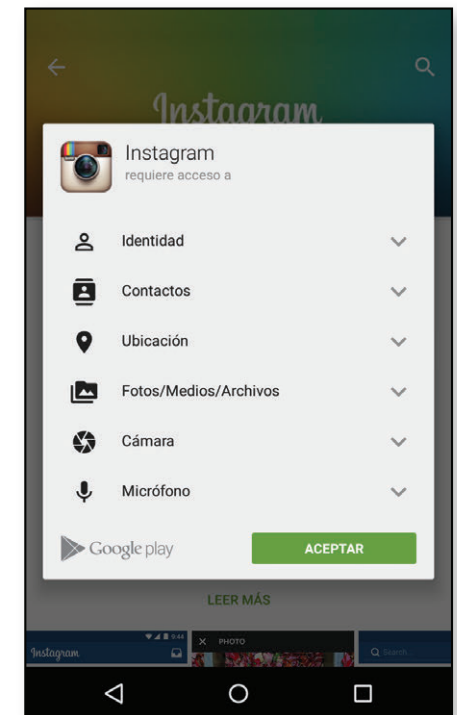
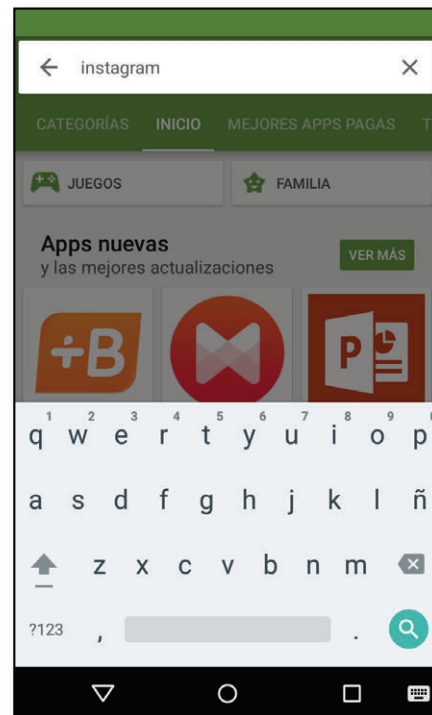
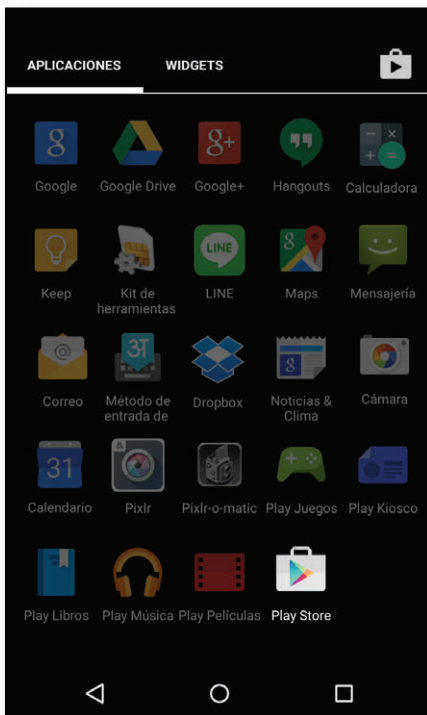
Paso 1. Ingrese a la aplicación Play Store de su dispositivo.

Paso 2. En el buscador de aplicaciones Google Play escriba la palabra Instagram.

Paso 3. Seleccione la aplicación Instagram identificada con su icono oficial.

Paso 4. Presione el botón *Instalar* para comenzar la descarga de la aplicación.

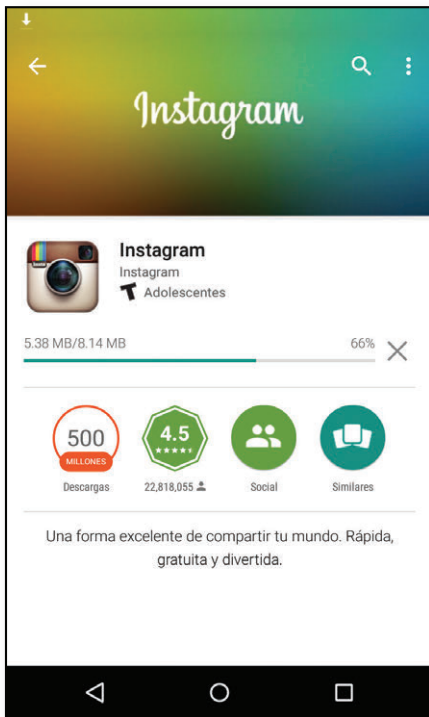
Paso 5. Lea los [términos de uso](#) de la aplicación, posteriormente, presione el botón *Aceptar* si está de acuerdo con los ellos.





Paso 6. Durante la instalación se visualiza el avance de la descarga y una vez finalizada puede ejecutarla presionando sobre el botón *Abrir*.

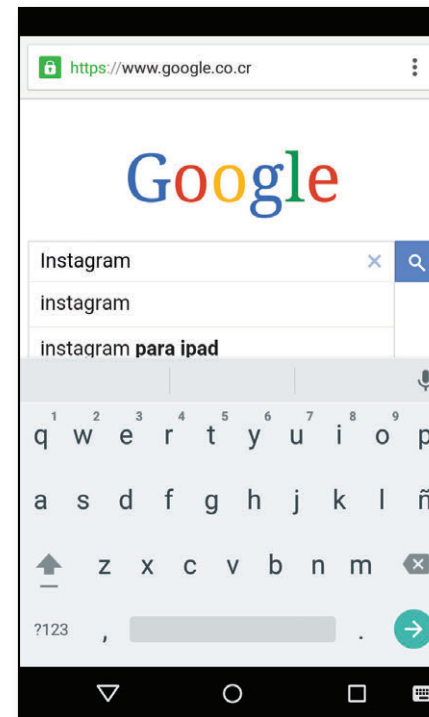
Paso 7. Si no ingresó mediante el botón *Abrir*, para ejecutarla, busque la aplicación en la pantalla principal o en el menú de aplicaciones del dispositivo.



Descarga de la aplicación: desde el sitio web

Paso 1. Digite en el navegador de internet la dirección <https://instagram.com>.

Paso 2. Una vez en el sitio presione sobre el botón de la tienda Google Play para descargar la aplicación.





Paso 3. Ya en la aplicación Play Store, presione el botón *Instalar* para comenzar la descarga de la aplicación.

Paso 4. Lea los [términos de uso](#) de la aplicación, posteriormente, presione el botón *Aceptar* si está de acuerdo con ellos.

Paso 5. Durante la instalación se visualiza el avance de la descarga y una vez finalizada puede ejecutarla presionando sobre el botón *Abrir*.

Paso 6. Si no ingresó mediante el botón *Abrir*, para ejecutarla busque la aplicación en la pantalla principal o en el menú de aplicaciones del dispositivo.

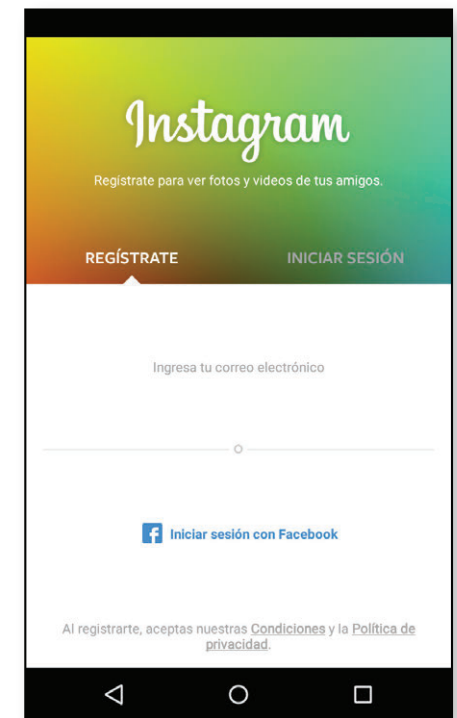
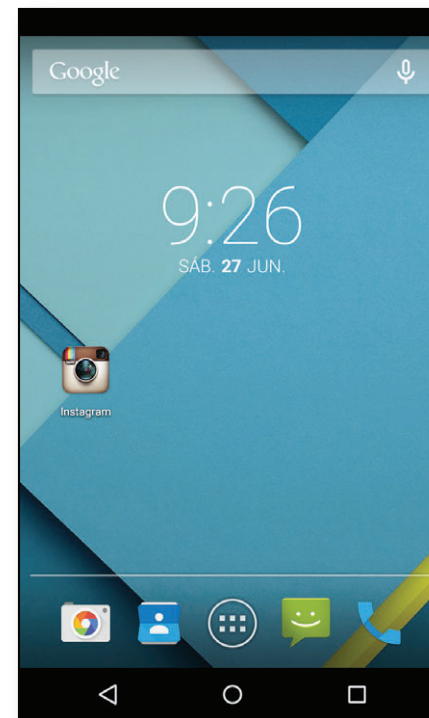
Creación de una cuenta

Para utilizar la aplicación es necesario crear una cuenta de Instagram. Para ello hay dos formas, ambas mediante el registro de una cuenta: puede usar una de correo electrónico o una de Facebook. Considerando que en este caso se crearán cuentas institucionales, lo más adecuado es crear la misma por medio de un correo electrónico que también pertenezca a la oficina, instancia o iniciativa que usará el Instagram.

Para registrarse con una cuenta de correo electrónico se deben realizar los siguientes pasos:

Paso 1. Presione sobre el ícono de *Instagram* para ejecutar la aplicación.

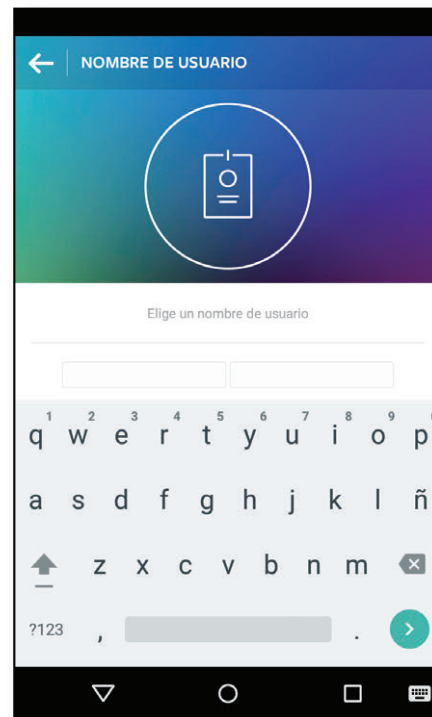
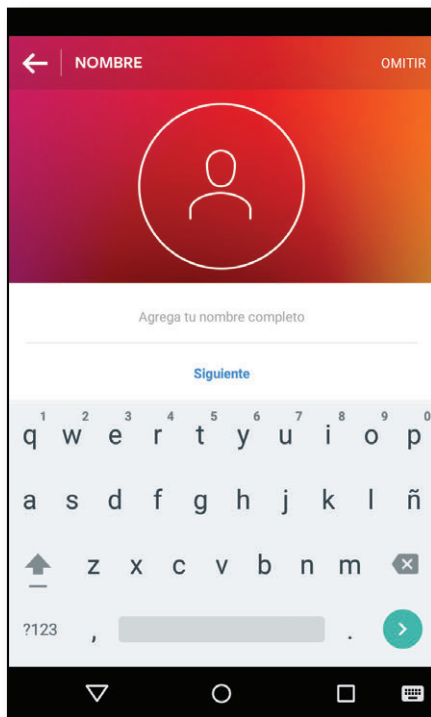
Paso 2. En la pestaña *Regístrate* presione sobre la opción *Ingresa tu correo electrónico* y digite la cuenta deseada. Se recomienda, antes de continuar con el proceso de registro, leer las [Condiciones](#) y la [Política de privacidad](#) ubicadas en la parte inferior de la pantalla; para accederlas presione sobre cada una de las palabras con hipervínculo. Presione sobre la opción *Siguiente* para continuar con el registro.





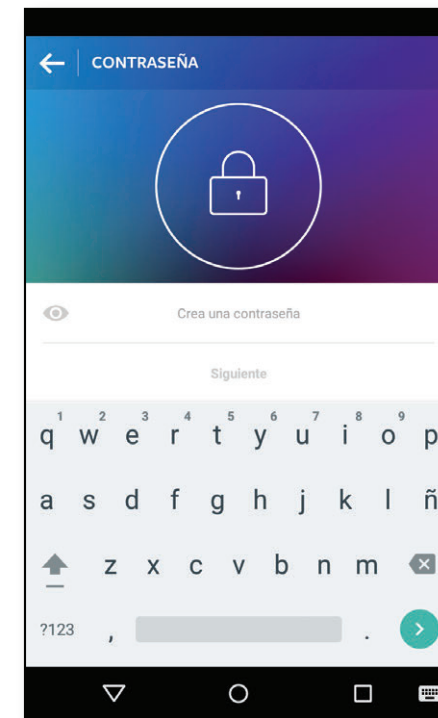
Paso 3. Presione sobre *Agrega tu nombre* para digitar el nombre completo de la cuenta, seguidamente, presione sobre *Siguiente* para continuar.

Paso 4. Presione sobre *Elige un nombre de usuario* para digitar un nombre de usuario, luego, presione sobre *Siguiente* para continuar. El nombre de usuario también debe representar la oficina, la instancia o la iniciativa a la que pertenezca el Instagram.



Tome en consideración que si el nombre de usuario deseado ya fue utilizado se puede agregar puntos, números, guiones bajos o abreviaturas para generar un nombre de usuario alternativo, no puede usar caracteres especiales.

Paso 5. Presione sobre *Crea una contraseña* para generar una clave de acceso y presione sobre *Siguiente* para continuar. Al lado izquierdo de la pantalla se muestra un icono con forma de ojo, al presionarlo, podrá digitar de forma oculta cada carácter de la contraseña.





Paso 6. Seleccione una fotografía para el perfil de usuario. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro por lo que se puede omitir presionando sobre la opción *Omitir* ubicada en la esquina superior derecha de la pantalla.

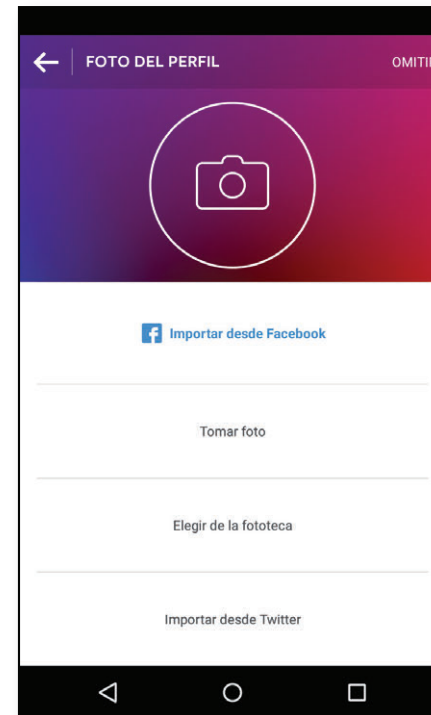
Si desea seleccionar una fotografía de perfil se recomiendan estas dos opciones:

1. Presione sobre *Tomar foto* para generar una fotografía nueva a través de la cámara fotográfica del dispositivo.
2. Presione sobre *Elegir de la fototeca* para seleccionar una fotografía ya existente de la galería de fotos del dispositivo.

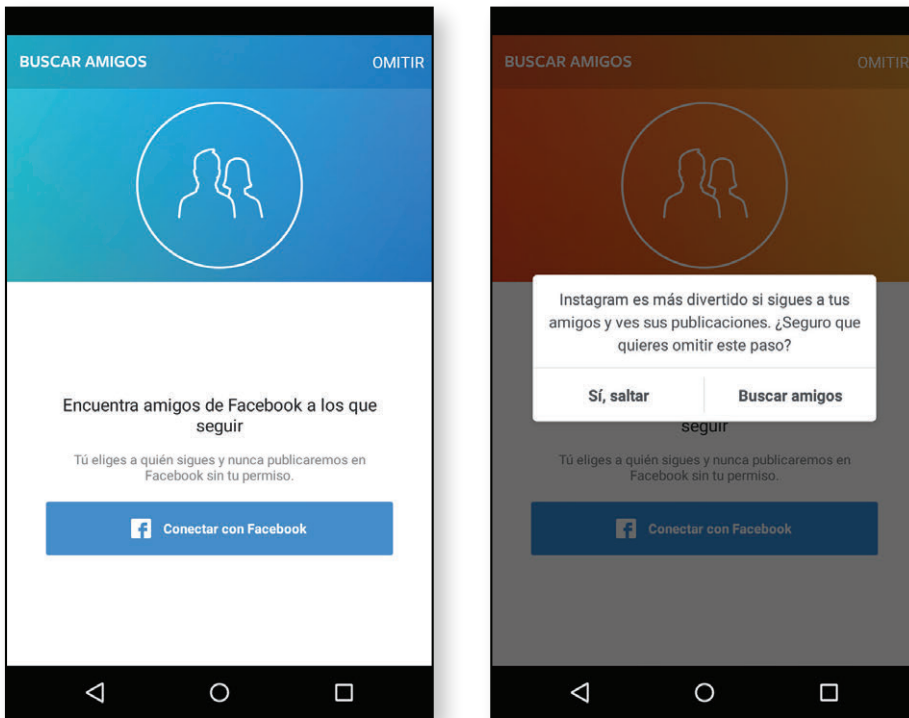
Al ser un espacio de uso institucional se recomienda utilizar el emblema de la instancia o iniciativa a la que pertenece la cuenta, siempre y cuando se cuente con uno.

Una vez seleccionada la fotografía la aplicación solicita aprobar un recorte de la misma ya que la apariencia en la aplicación es circular. Si no está satisfecho con la imagen seleccionada o con el recorte de la misma se debe presionar sobre la opción *✕ Recortar*.

Si está satisfecho y de acuerdo con el recorte de la imagen presione sobre el botón con el símbolo *check* (✓) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla para aprobar la fotografía del perfil.

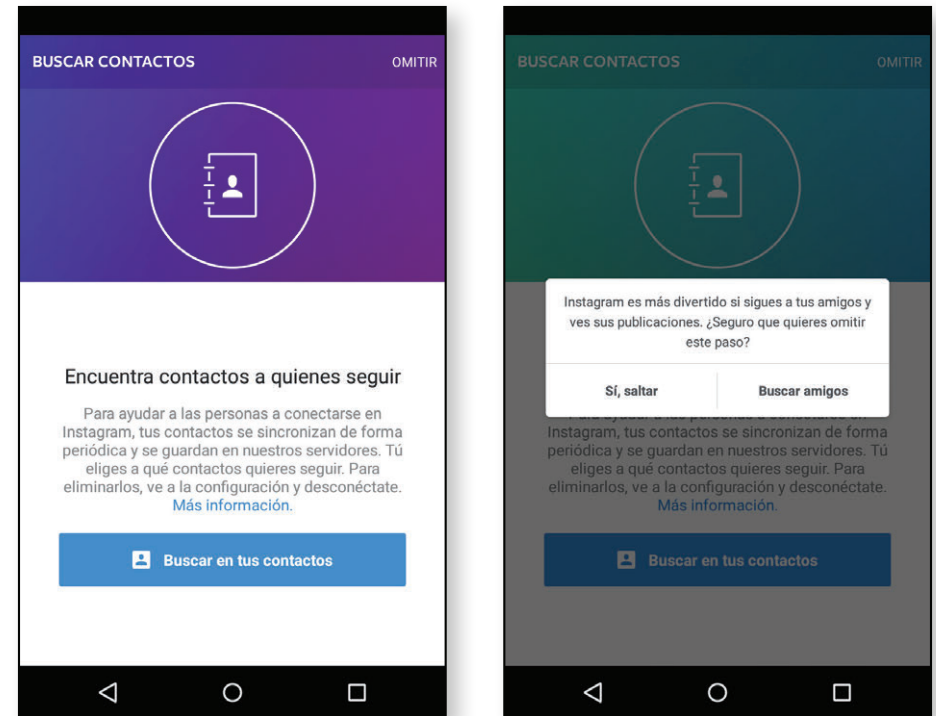


Paso 7. Búsqueda de amigos. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro, por lo que se recomienda omitir este paso presionando sobre la opción *Omitir*, localizada en la esquina superior derecha de la pantalla. La aplicación solicitará confirmar la omisión de este paso por lo que se debe presionar el botón *Sí, saltar*.



Paso 8. Búsqueda de contactos. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro por lo que se puede omitir presionando sobre la opción

Omitir localizada en la esquina superior derecha de la pantalla. La aplicación solicitará confirmar la omisión de este paso por lo que se debe presionar el botón *Sí, saltar*.



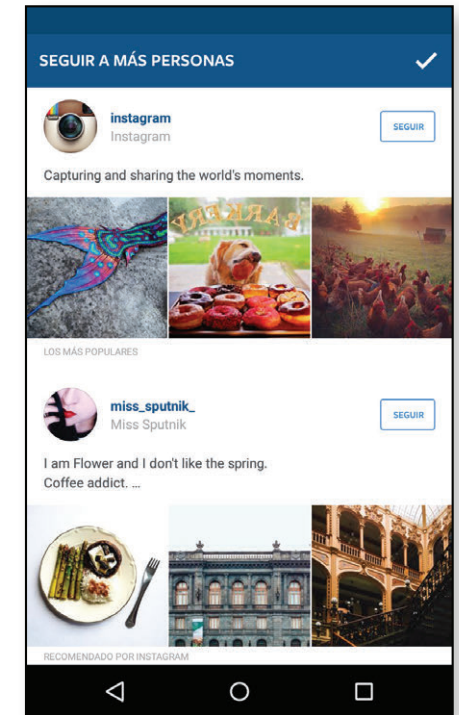
En caso de no omitir este paso, la aplicación brinda la posibilidad de encontrar posibles personas o perfiles a quienes seguir dentro de la lista de contactos en el dispositivo. Para realizar esta acción se debe presionar en la opción *Buscar en tus contactos*.



Se recomienda, antes de buscar en los contactos del dispositivo, leer la información detallada que se muestra al presionar sobre la opción *Más información*, ubicada encima de *Buscar en tus contactos*. Además, considerando que la cuenta que se está creando es de una instancia, iniciativa u oficina de la UNED, los contactos que se agreguen deben responder a intereses de esta y no de la persona que está creando la cuenta.

Al gestionar la búsqueda se mostrará la lista de tus contactos que están en Instagram de los cuales se puede seleccionar a usuarios específicos a seguir o bien seguirlos a todos y posteriormente presionar sobre la opción *Siguiente* ubicada en la esquina superior derecha de la pantalla.

Posteriormente, Instagram ofrece una lista de usuarios sugeridos, si no hay interés por alguno se finaliza el proceso presionando sobre el botón con símbolo *check* (✓) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla; o bien se eligen los de interés presionando sobre la opción *+Seguir* que muestra cada usuario a la derecha. Concluida la selección, se finaliza presionando sobre el botón con símbolo de *check* (✓) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla.



Recuerde que los amigos que se agreguen deben responder a los intereses de la instancia, iniciativa u oficina de la UNED, para la que se está creando la cuenta.

¡Listo! ya se tiene acceso a su cuenta en Instagram.



Inicio y cierre de la sesión

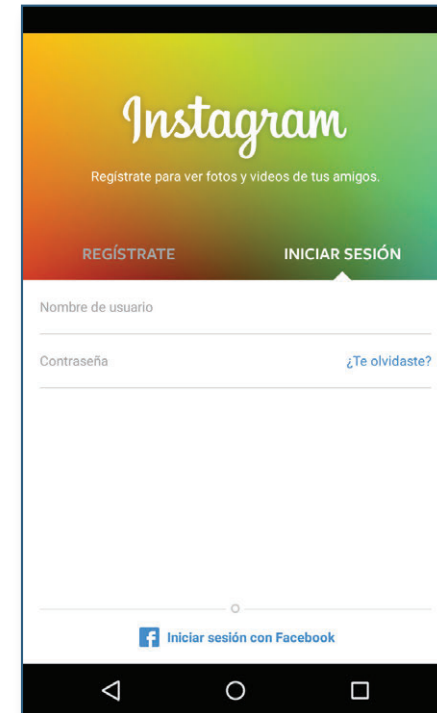
Hay dos formas para iniciar y cerrar la sesión de Instagram: mediante una cuenta ya registrada en la aplicación o con una cuenta de Facebook. En este caso, considerando el tipo de cuenta que se creó, la opción que se usará es la de una cuenta ya registrada.

Para iniciar la sesión con una cuenta registrada:

Paso 1. En la pestaña *Iniciar sesión* introduzca el usuario y la contraseña.

Paso 2. Presione el símbolo de flecha (→) que aparece al lado derecho de la casilla donde digitó la contraseña o bien presione el símbolo *check* (✓) del teclado táctil para iniciar la sesión.

Si al iniciar la sesión la aplicación le indica que su usuario o contraseña no son válidos presione sobre la opción *Descartar* y seguidamente, presione sobre la pregunta *¿Te olvidaste?* para restablecer la contraseña siguiendo las instrucciones que le indican.



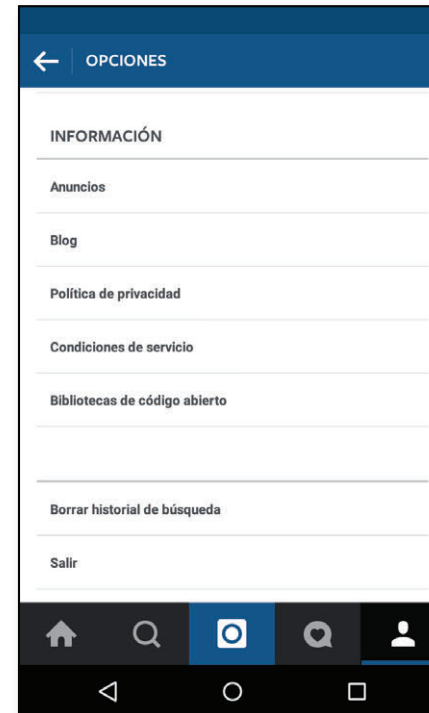
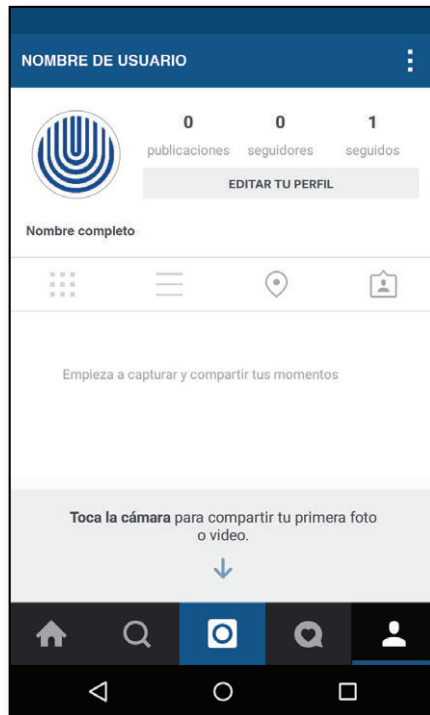
Para cerrar la sesión con una cuenta registrada:

Paso 1. Presione sobre el icono *Perfil* representado por un símbolo con forma de usuario, ubicado en la esquina inferior derecha de la pantalla.



Paso 2. Presione sobre el icono *Opciones* representado por un símbolo de 3 puntos alineados verticalmente, que se ubica al lado superior derecho de la pantalla.

Paso 3. En *Opciones* desplace el contenido hacia abajo hasta encontrar la opción *Salir* y presiónela. Seguidamente, confirme su respuesta presionando nuevamente la opción *Salir*.



Secciones

La aplicación cuenta con cinco secciones principales para utilizar, que se encuentran en la parte inferior de la pantalla. De izquierda a derecha estas son: Inicio, Buscar, Cámara, Actividad y Perfil.



Inicio: representado con el icono en forma de casa, esta sección muestra el contenido (fotos y videos) publicado de manera personal así como el de los usuarios que se siguen. Aparece ordenado cronológicamente y se explora desplazándolo hacia abajo. Para ver el contenido más reciente se debe presionar sobre el icono de *Inicio*.

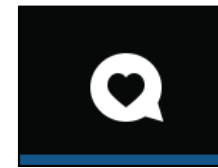


Buscar: representado con el icono en forma de lupa, esta sección muestra el contenido por *Fotos* o *Personas* más popular según los usuarios, está ordenado cronológicamente y se explora desplazándolo hacia abajo. Para ver el contenido más reciente se debe presionar sobre el icono de *Buscar*. Adicionalmente, en la parte superior de la sección está disponible el buscador de contenido identificado con una lupa, que permite realizar búsquedas por medio de usuarios específicos o por etiquetas tipo *hashtag*.

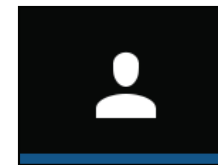


Cámara: representado con el icono en forma de lente de cámara, esta sección permite seleccionar contenido ya existente en la galería de fotos y videos del dispositivo, o capturar y grabar contenido nuevo mediante la cámara del dispositivo que se esté utilizando. La fotografía se puede editar según diversos

ajustes para finalmente compartirla con todos los seguidores o con algunos específicos mediante la opción *Direct*.



Actividad: representado con el icono en forma de burbuja de diálogo con un corazón en su interior, esta sección permite ver la actividad que generan los usuarios que se siguen en la pestaña *Seguidos* y la actividad personal que se genera en la pestaña *Tú*. Las actividades generadas se pueden explorar desplazándose hacia abajo y para ver la más reciente se presiona sobre el icono de *Actividad*.



Perfil: representado con el icono en forma de usuario, esta sección permite ver la información personal registrada como: foto del perfil, cantidad de publicaciones, seguidores y personas que se siguen, nombre de usuario y biografía, entre otros datos más; los cuales son editables en la opción *Editar tu perfil*.

El contenido se puede visualizar de diferentes maneras: en una vista de cuadrícula, en una lista sencilla, en un mapa de fotos o bien, en las fotografías en las que se aparece. En la esquina superior derecha en el icono *Opciones* se puede editar la información personal registrada.



Capturar, editar y compartir fotos

Para utilizar la cámara presione el icono en forma de lente de cámara y seleccione la opción *Foto* ubicada en el centro de la barra de navegación. En la pantalla se habilitan dos iconos:



Rotar la cámara: esta opción permite utilizar la cámara trasera o frontal del dispositivo.



Flash: esta opción permite activar o desactivar la iluminación adicional generada por el dispositivo.

Para capturar una foto hay que presionar una vez el icono de capturar foto representado por un círculo de color azul que se ubica en el centro de la barra de navegación sobre la opción *Foto*.

En caso de querer salir de la captura se debe presionar sobre la opción \times *Foto* ubicada en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Una vez capturada la fotografía se habilitan sus opciones de edición: se puede personalizar utilizando más de 25 filtros, corregir la sobreexposición y editar más de 10 ajustes de imagen que ofrece la aplicación.

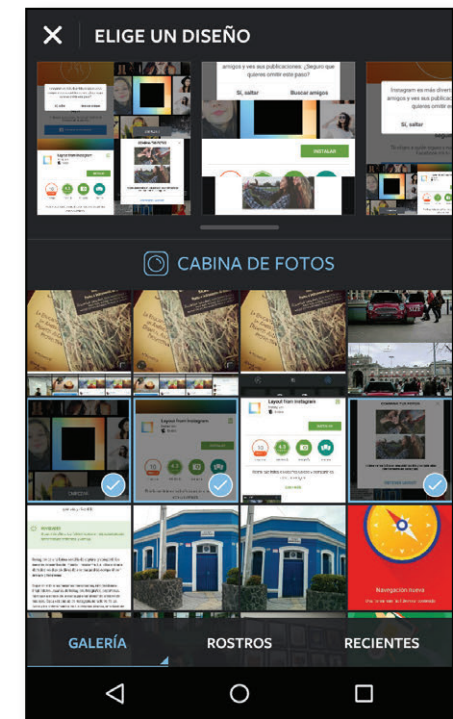
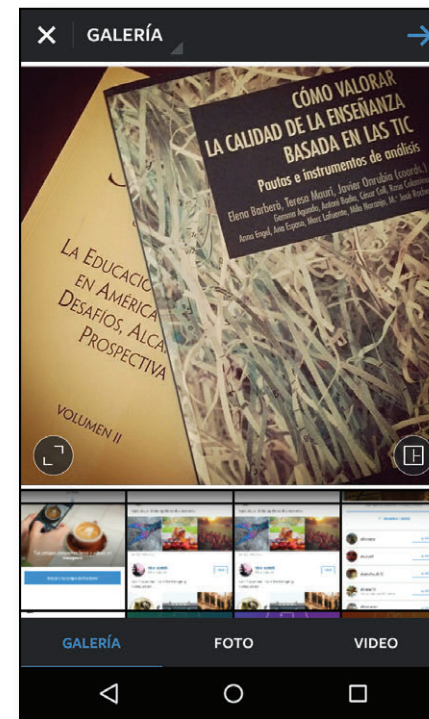




En caso de querer salir de la edición de la fotografía se debe presionar sobre la opción ←*Editar* ubicada en la esquina superior izquierda de la pantalla. Es importante considerar que si selecciona esta opción los ajustes de edición realizados para personalizar la fotografía se perderán.

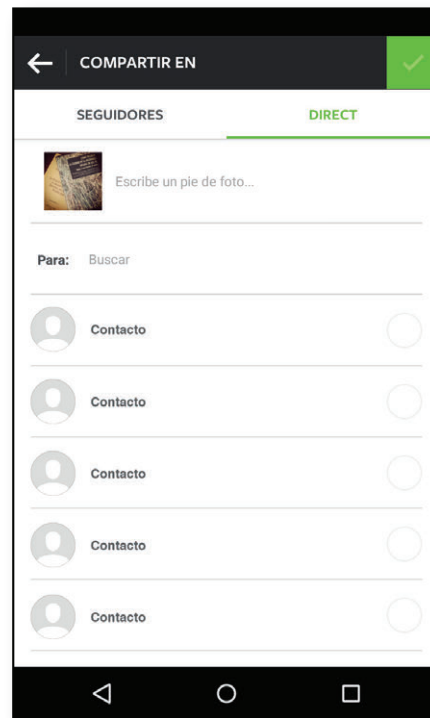
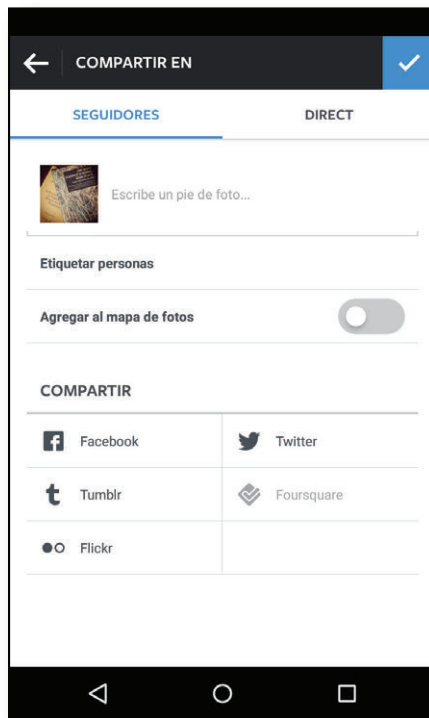
Si se desea seleccionar una fotografía almacenada en el dispositivo se debe presionar sobre la opción *Galería* ubicada en la esquina inferior izquierda de la pantalla.

En esta opción se pueden seleccionar fotografías con encuadre horizontal o vertical y mediante el icono de ampliar con forma de dos flechas (⌂), ubicado al lado izquierdo de la fotografía seleccionada, se puede utilizar el tamaño original o el recorte de la misma que realiza la aplicación. Además, con el icono de combinar fotos con forma de retícula (⊞), ubicado al lado derecho de la fotografía seleccionada, se puede utilizar la aplicación Layout (ofrecida por Instagram) para crear diseños personalizados a partir de la combinación de varias fotografías.



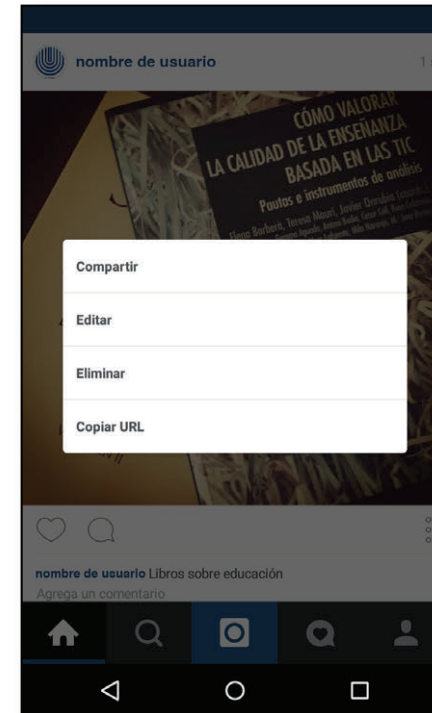
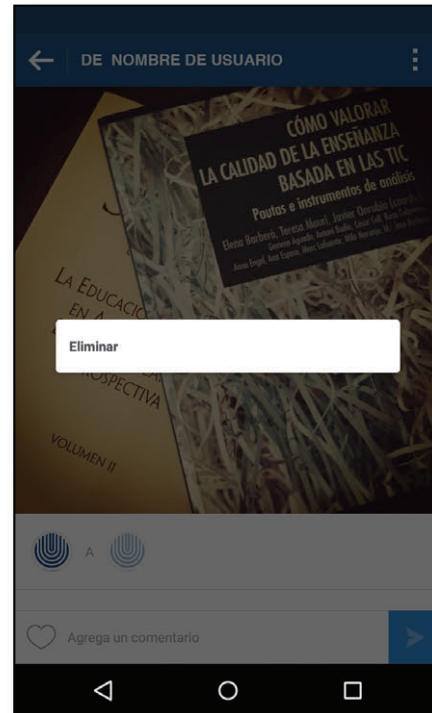
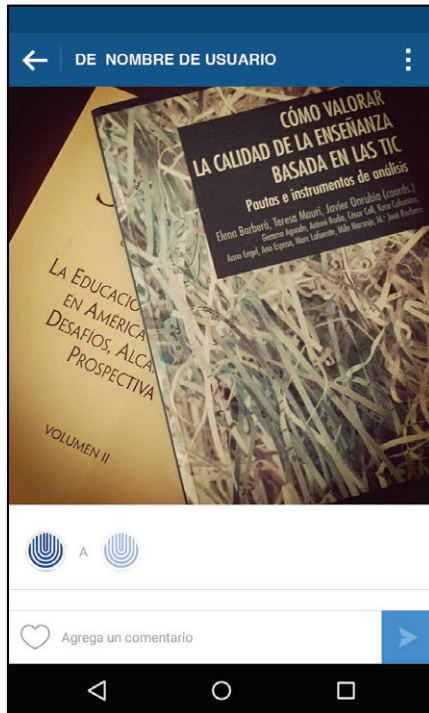


Para compartir la fotografía personalizada presione sobre el botón con símbolo de flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha. Seguidamente se habilita la opción *Compartir en*, mediante la cual se puede seleccionar compartir con todos los seguidores o con alguno(s) en específico.



Además, se habilita la opción *Escribe un pie de foto...*, en este espacio se sugiere brindar la información correspondiente al recurso, es decir, a qué actividad o situación corresponde la fotografía, de qué instancia es (considerando que haya varias instancias que se representen con la cuenta), la fecha (mes y año) en la que fue tomada y la licencia con la que se comparte. Es importante tener presente que, en el caso de que aparezcan personas se debe contar con su autorización firmada antes de compartirla.

Finalmente, completada la información y seleccionado con quién se va a compartir el recurso presione el botón con símbolo de *check* (✓) que se ubica en la esquina superior derecha de la pantalla para compartirla. Si se requiere eliminar la fotografía y esta se compartió con la opción *Direct*, presione el icono con el símbolo de fichero para ver las publicaciones, seguidamente escoja la que desea eliminar, seleccione el icono de *Opciones* y por último seleccione *Eliminar*.



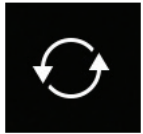
Si compartió la fotografía con la opción *Seguidores*, la misma se puede compartir en otras redes sociales, editar, eliminar o copiar su URL. Para seleccionar alguna de ellas se debe presionar el icono *Opciones* que se encuentra ubicado en la parte inferior derecha de la fotografía.

Capturar, editar y compartir videos

Para utilizar la cámara presione el icono en forma de lente de cámara y seleccione la opción *Video* ubicada al lado derecho en la barra de navegación.



En la pantalla se habilitan dos iconos:



Rotar la cámara: esta opción permite utilizar la cámara trasera o frontal del dispositivo.

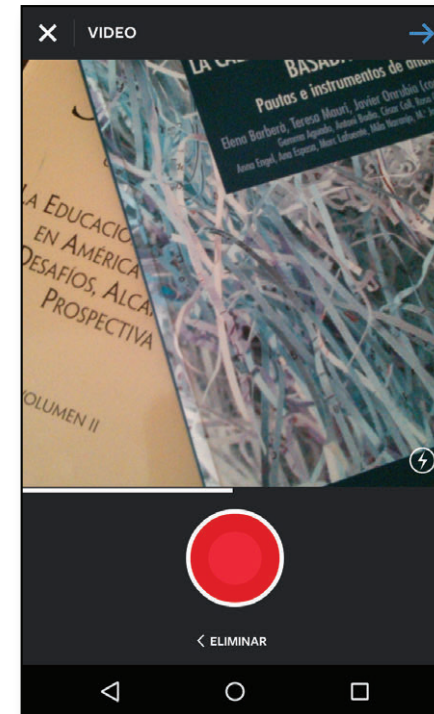


Flash: esta opción permite activar o desactivar la iluminación adicional generada por el dispositivo.

Para grabar un video hay que mantener presionado el icono de capturar video representado por un círculo de color rojo que se ubica en el centro de la barra de navegación, al dejar de presionarlo automáticamente la grabación se detiene y se muestra gráficamente el avance del mismo sobre la barra de navegación.

En caso de querer salir de la grabación se debe presionar sobre la opción **× Video** ubicada en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Una vez capturado el video se habilita la opción **< Eliminar** en caso de no estar satisfecho con lo realizado.

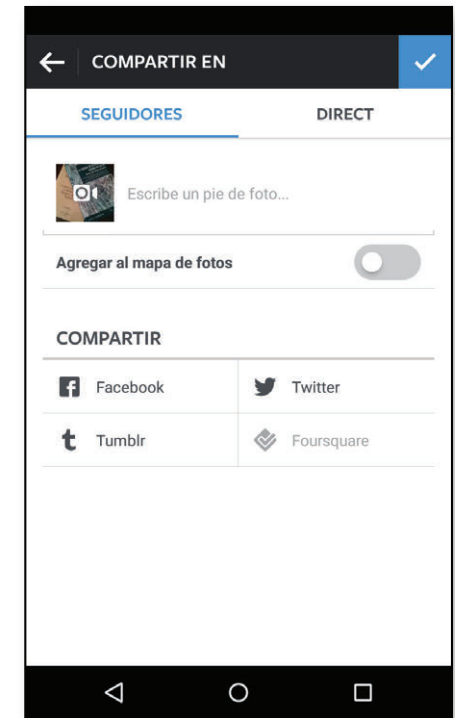
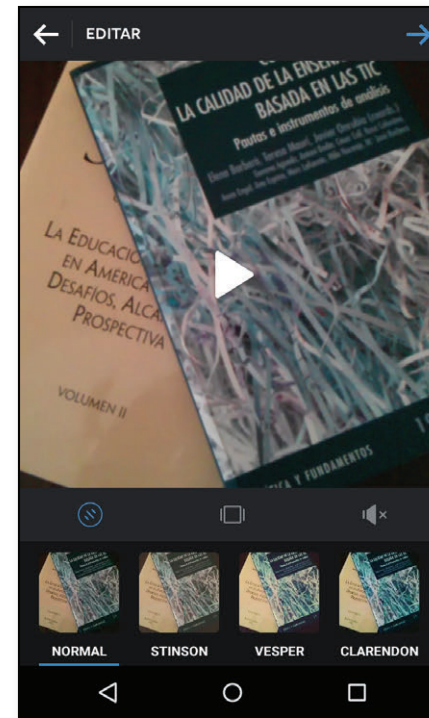


Para editar el video se presiona sobre el botón con símbolo de flecha (→) ubicado en la parte superior derecha de la pantalla, donde se puede personalizar utilizando más de 10 filtros de video, elegir una foto de portada y desactivar el sonido del mismo.



En caso de querer salir de la edición del video se debe presionar sobre la opción ← *Editar* ubicada en la esquina superior izquierda de la pantalla. Es importante considerar que si selecciona esta opción los ajustes de edición realizados para personalizar el video se perderán.

Para compartir el video personalizado presione sobre el botón con símbolo de flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla. Seguidamente, se habilita la opción *Compartir en* mediante la cual se puede seleccionar compartir con todos los seguidores o con alguno(s) en específico. Además, se habilita la opción *Escribe un pie de foto...* En este espacio se sugiere brindar la información correspondiente al recurso, es decir, a qué actividad o situación corresponde la fotografía, de qué instancia es (considerando que haya varias instancias que se representen con la cuenta), la fecha (mes y año) en la que fue tomada y la licencia con la que se comparte. Es importante tener presente que, en el caso de que aparezcan personas se debe contar con su autorización firmada antes de compartir el video.

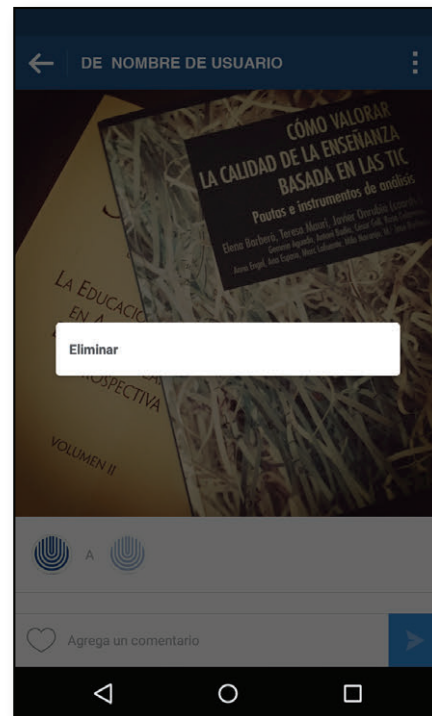
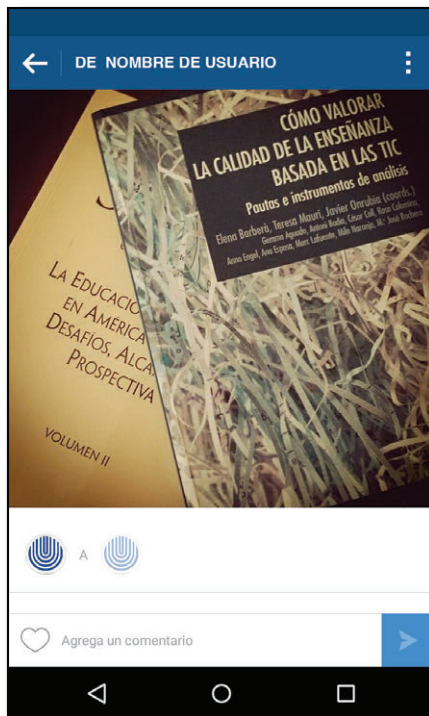


Finalmente completada la información y seleccionado con quién se va a compartir el recurso presione la opción con el botón con símbolo de *check* (✓) que se ubica en la esquina superior derecha de la pantalla para compartirlo.

Si se requiere eliminar el video y este se compartió con la opción *Direct*, presione el icono con el símbolo de fichero para ver las publicaciones, seguidamente, escoja la que desea eliminar, seleccione el icono de *Opciones* y, por último, seleccione *Eliminar*.



Por otro lado, si se compartió con la opción *Seguidores*, el video se puede compartir en otras redes sociales, editar, eliminar o copiar su URL. Para seleccionar alguna de ellas se debe presionar el icono *Opciones* que se encuentra ubicado en la parte inferior derecha del video.



Hashtags

Un *hashtag* es un conjunto de caracteres precedidos por una etiqueta representada con el símbolo de número, gato o almohadilla (#) que se utiliza para destacar, categorizar y buscar contenido en torno a un tema. Fue popularizado por la red social Twitter pero su uso se ha extendido a otras como Facebook, Google+ e Instagram.

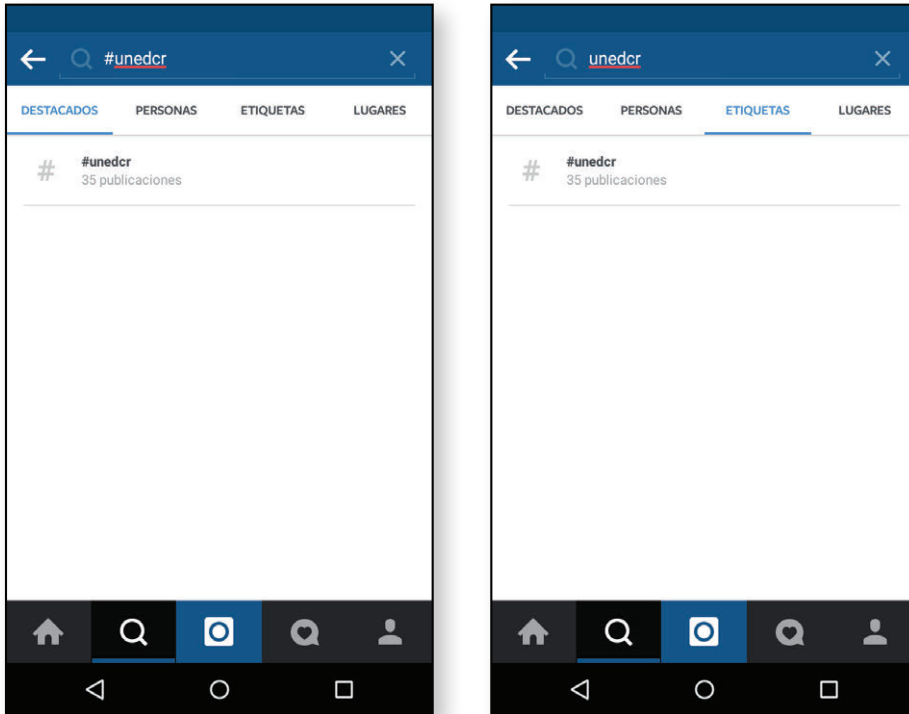
En Instagram los *hashtags* permiten buscar y categorizar por tema las fotografías y videos compartidos, facilitando la búsqueda a otros usuarios y potenciales seguidores. Es por esta razón que se considera una buena herramienta para conseguir seguidores y *likes* por el contenido compartido.

Para realizar búsquedas mediante el *hashtag* se puede hacer de dos formas:

1. En la sección *Buscar* representada con el icono en forma de lupa, se coloca la etiqueta (#) y el conjunto de caracteres acorde al tema que se desea indagar, como por ejemplo #unedcr.
2. En la sección *Buscar* representada con el icono en forma de lupa, presione el botón *Etiquetas* y escriba el conjunto de caracteres acorde al tema que se desea indagar, como por ejemplo #unedcr.



Seguidamente la aplicación muestra la cantidad de publicaciones en torno a ese tema. Si hay alguno de interés nada más se presiona sobre él para acceder a las diferentes publicaciones que tenga disponible.



Para resaltar y categorizar contenido mediante un *hashtag* en la sección *Compartir* se recomienda incorporar la etiqueta (#) y el conjunto de caracteres acorde al tema como parte de la descripción en el pie de foto que se debe realizar antes de compartirla, por ejemplo “Taller de capacitación en arduino #unedcr”

También se puede colocar el *hashtag* en los comentarios de un contenido ya compartido. Esta opción es útil en caso de que en una fotografía o video recién compartido se haya olvidado de incorporar este detalle. Es importante hacer esto lo más pronto posible después de compartido para que su vigencia no se pierda o pase desapercibida.

A la hora de utilizar *hashtags* para difundir alguna actividad o acontecimiento se recomienda utilizar algunas buenas prácticas para generarlos, tales como:

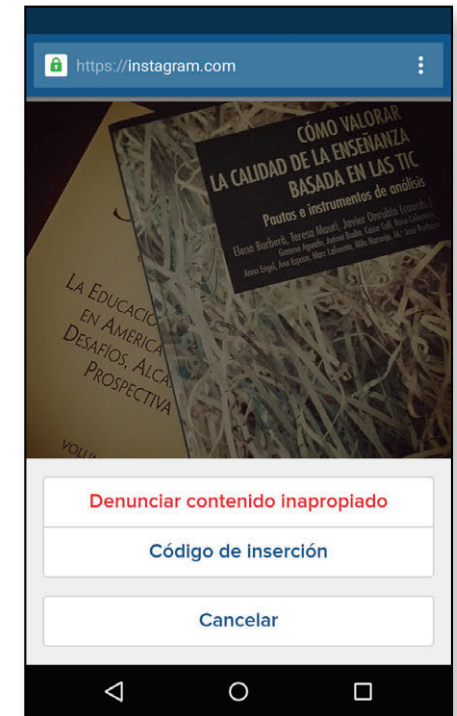
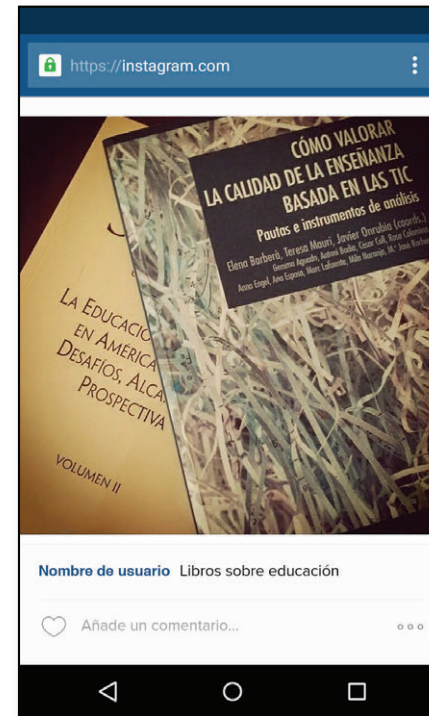
- No es necesario utilizarlos siempre, se recomiendan utilizar bajo un propósito y objetivos claros.
- No utilizar espacios a la hora de generarlos y si está compuesto por varias palabras se recomienda iniciar cada palabra con mayúscula para garantizar su fácil lectura.
- Utilizar palabras que engloben el concepto y tengan una relación clara con la temática de la fotografía o video por compartir.
- Utilizar palabras cortas, sencillas, fáciles de escribir, relevantes y reconocibles.

- Se recomienda siempre utilizar un *hashtag* aunque de ser necesario se aconsejan un máximo de tres al mismo tiempo para que estos sean fáciles de recordar, relevantes y del agrado del seguidor.

Sitio web oficial en internet

La aplicación de Instagram se puede acceder desde su sitio web oficial en internet mediante la dirección <https://instagram.com>. Ahí se tiene acceso únicamente a la sección *Inicio* y el *Perfil* identificado con el nombre de usuario.

En la sección *Inicio* se puede visualizar el contenido compartido, darle *Me gusta* y hacer comentarios; en el icono *Más* representado por un símbolo de 3 círculos alineados horizontalmente, que se ubica en la esquina inferior derecha del contenido, se puede denunciar como inapropiado y generar un código de inserción.



En la sección *Perfil* se permite:

- **Ver perfil:** se ve el perfil de usuario, la cantidad de publicaciones, de seguidores y el contenido compartido. Además, ofrece una vista previa del contenido publicado en orden cronológico así como la cantidad de *Me gusta* y comentarios que posee.



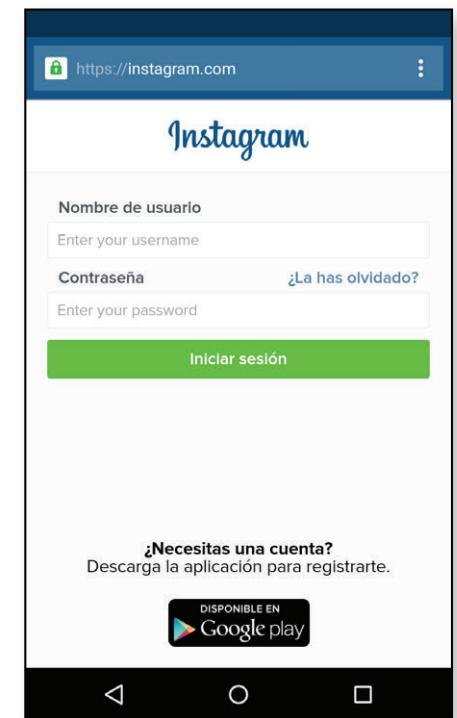
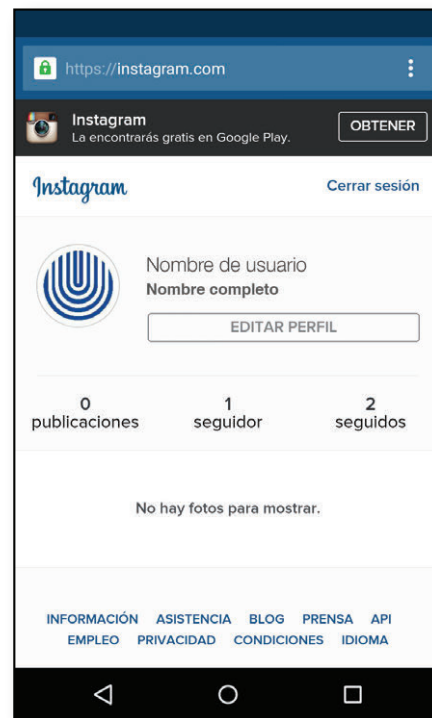
- **Editar perfil:** se puede editar la información personal de usuario como nombre, correo electrónico, nombre de usuario, número telefónico, género, biografía y sitio web; entre otros.
- **Insignias:** esta sección permite crear insignias para enlazar y promover el perfil de Instagram.
- **Cerrar la sesión:** permite cerrar la sesión de Instagram.

Cerrar una cuenta

Para cerrar una cuenta registrada se deben realizar los siguientes pasos:

Paso 1. Digite en el navegador de internet de su elección la dirección <https://instagram.com>. Una vez en el sitio presione el botón *Iniciar sesión*.

Paso 2. Digite el usuario y la contraseña de la cuenta registrada y presione el botón *Iniciar sesión*.



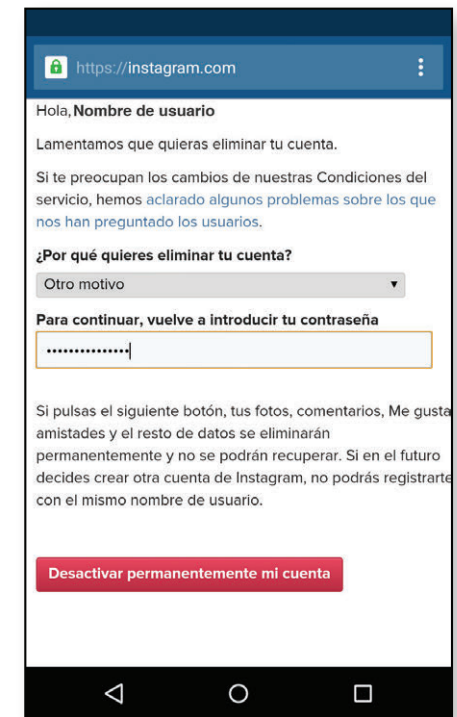
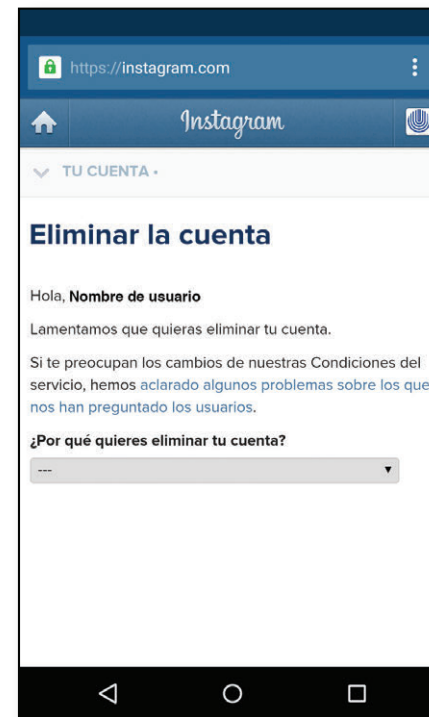


Paso 3. Iniciada la sesión presione el botón *Perfil* identificado con el nombre de usuario, seguidamente, seleccione la segunda opción desplegada *Editar perfil*.

Paso 4. En la sección *Editar perfil* presione sobre el enlace *Quiero eliminar mi cuenta* ubicado a la derecha, al final de la información disponible para editar.



Paso 5. En el apartado *Eliminar la cuenta*, seleccione uno de los 7 comentarios para responder la pregunta *¿Por qué quiere eliminar tu cuenta?* e introduzca la contraseña de la cuenta registrada. Presione el botón *Desactivar permanentemente mi cuenta* y finalmente, confirme la eliminación de la cuenta presionando el botón *Aceptar*.





Es importante tomar en consideración que al presionar el botón *Desactivar permanentemente mi cuenta*, las fotos, comentarios, *Me gusta*, seguidores y todos los demás datos se eliminarán definitivamente y no se podrán recuperar. Además, no se podrá volver a registrar con el mismo nombre de usuario.

¡Listo! ya se elimino de forma permanente la cuenta en Instagram.

Más información

Ayuda de Instagram. Disponible en:
<https://help.instagram.com>

Se recomienda revisar

Terminos de uso. Disponible en:
<https://instagram.com/about/legal/terms>

Políticas de privacidad. Disponible en:
<https://instagram.com/about/legal/privacy>

Contacto

[Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica](#)

[Vicerrectoría de Investigación](#)

[Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia](#)

Comentarios o preguntas:



observatecedu@gmail.com

Síguenos en:



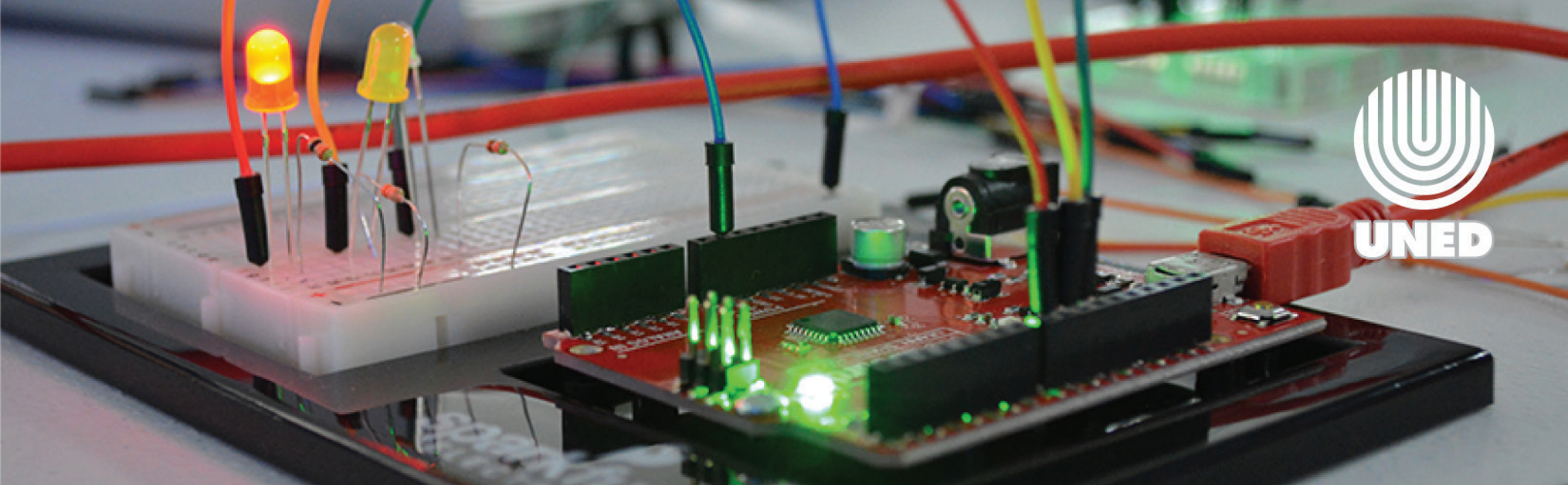
facebook.com/observatoriotecedu



twitter.com/observatecedu



[Observatorio Tecnología UNED](#)



Observatorio de tecnología
en educación a distancia



www.observatoriotecedu.uned.ac.cr



✓ Novedades ✓ Actualidad ✓ Referencias ✓ Temas